
Respuesta automática: Descargos Rol C466-22 Municipalidad Casablanca

De : Oficina de Partes
<oficinadepartes@consejotransparencia.cl>

vie., 25 de feb. de 2022 10:19

Asunto : Respuesta automática: Descargos Rol C466-22
Municipalidad Casablanca

Para : Laura Pulgar <lpulgar@municipalidadcasablanca.cl>

Estimado/a

Junto con saludar, informamos a usted que hemos recepcionado su correo electrónico en Oficina de Partes del Consejo para la Trasnparencia, el cual será derivado a la unidad correspondiente.

Atentamente,

Oficina de Partes
Morandé 360 piso 7. Santiago, Chile
Tel.: (+56 2) 4952000
www.consejotransparencia.cl

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Due to the transparency principle in public administration, the information contained in this e-mail and the documents attached are public information with the exception of those cases in which law N° 20.285 on Access to Public Information or other applicable laws establish confidentiality.

De : Laura Pulgar <lpulgar@municipalidadcasablanca.cl> vie., 25 de feb. de 2022 10:18

Asunto : Descargos Rol C466-22 Municipalidad Casablanca  2 ficheros adjuntos

Para : oficinadepartes@consejotransparencia.cl

Para o CC : Laura Pulgar <lpulgar@municipalidadcasablanca.cl>,
Luis Alventosa
<lalventosa@municipalidadcasablanca.cl>

Estimados

junto con saludarles y en atención al amparo signado en rol del antecedente, a través del presente el municipio de Casablanca presenta sus descargos respectivos a través del Oficio N° 176 de fecha 24 de febrero de 2022.

Sin otro particular, me despido cordialmente

Laura Pulgar Aranda
Encargada de Transparencia
Secretaría Municipal

Avenida Constitución #111
Casablanca
Región de Valparaíso



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

logo sin tierra con historia 3.png
652 KB

 **OFICIO_176_RESPUESTA_SARC_C466-22.pdf**
546 KB

De : Laura Pulgar <lpulgar@municipalidadcasablanca.cl> vie., 25 de feb. de 2022 10:18

Asunto : Descargos Rol C466-22 Municipalidad Casablanca  2 ficheros adjuntos

Para : oficinadepartes@consejotransparencia.cl

Para o CC : Laura Pulgar <lpulgar@municipalidadcasablanca.cl>,
Luis Alventosa
<lalventosa@municipalidadcasablanca.cl>

Estimados

junto con saludarles y en atención al amparo signado en rol del antecedente, a través del presente el municipio de Casablanca presenta sus descargos respectivos a través del Oficio N° 176 de fecha 24 de febrero de 2022.

Sin otro particular, me despido cordialmente

—
Laura Pulgar Aranda
Encargada de Transparencia
Secretaría Municipal

Avenida Constitución #111
Casablanca
Región de Valparaíso



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

logo sin tierra con historia 3.png
652 KB



OFICIO_176_RESPUESTA_SARC_C466-22.pdf
546 KB
